



Nombres que reciben algunas aves en los términos de Rentería y Oyarzun

Tengo un amigo que no siente predilección por los cazadores. Mejor si dijera que les tiene antipatía. Bullen en su mente ideas suficientes para desarrollar una tesis en contra de los «escopeteros», como él los titula despreciativamente.

Por eso, cuando le indiqué que pensaba pedir colaboración a varios cazadores con el propósito de recoger los nombres con que distinguen a las diversas aves que pueblan o cruzan en sus inmigraciones los lugares de Rentería y Oyarzun, no desaprovechó la oportunidad para expresarme su particularísima versión sobre los cazadores, haciendo caso omiso a mi pregunta de si estimaba que encontraría eficaces colaboradores en ellos, pues, por mi parte, los consideraba como la fuente más lógica donde recurrir en busca de los datos que necesitaba, ya que un servidor, diremos así, de pasada, nada entiende de pájaros.

—Escucha—me dijo—. El cazador es un ser que reacciona normalmente hasta tanto no le menciones su afición, pues, entonces sí, cambia totalmente. No le importa un ápice poner en tela de juicio el tamaño de esa pieza tan enorme y de la que tanto alardea su compañero de fatigas. Y, desde luego, no cree, ni mucho menos, en las espectaculares «carambolas» de los otros, aunque sí se lamenta y se sienta menospreciado porque ni siquiera mencionan la suya, aquella famosa que hizo él precisamente el 20 de octubre de 1952, a las nueve y media de una espléndida mañana. ¡Aquello sí que fue algo digno de verse... y contarse!

—Cuando están en lo suyo, —prosigue mi buen amigo— parece que se hallan en otro mundo. Estoy firmemente convencido de que no hay ningún cazador por estos contornos que no haya vulnerado algún artículo de la Ley de Caza. Hay algunos que tienen un concepto muy particular sobre la veda: entienden que es seguir como antes... pero escondiéndose de la Guardia Civil. Mientras no se consiga que todas las escopetas se precinten o depositen en los cuartelillos de la Guardia Civil, la veda será sólo para algunos.

—¡Mira! —me dice enérgico y cortante—. ¿Nunca has pensado tú sobre el hecho de que un individuo al comprar una escopeta y sacar una licencia dispone ya de un mortífero poder que le autoriza a arremeter contra todo aquello que se denomina caza? Y, ¿que yo —ahora con voz airada— tan ciudadano como él, que me gustaría escuchar en mis salidas de campo los alegres trinos de los pajarillos, nada puedo hacer por ellos... ni por mí, si no es comprarme una jaula y una ave canora y quedarme en casa esperando a que cante?

—En fin, —le digo por salir del paso— yo creo que casi estás filosofando.

—¡Ni filosofía ni historias! —me replica ipso facto—. Bien sabes que no dispongo de ninguna fuerza para hacer prevalecer mi gusto, que no es, precisamente, el de matar.

—¡Claro, claro! —le digo.

Y ya algo más condescendiente, prosigue:

—Comprendo, desde luego, que hay alimañas contra las que hay que disparar y que si se les dejara proliferar a los pajaritos, acabarían resultando perjudiciales al bien común, pero esto es extremar las cosas, pues todo el mundo sabe que hoy no existe este problema, puesto que en esta zona hay tantas escopetas, inquietas y ágiles, como pajaritos.

Y con aire mustio prosigue:

—¡Qué pena me dan los pobrecillos! ¡Qué vida más triste y angustiosa la de los pájaros guipuzcoanos! ¡Nuestros paisanos! Ni siquiera el orgulloso ruiseñor, el altivo «urretxindor», se atreve a prolongar sus variadas arias y cantatas, pues su instinto le advierte que de la mayor o menor extensión de las mismas, depende su longevidad. Y así resulta, en cambio, que el ruiseñor navarro, nuestro vecino, ¡es un verdadero Gayarre!

—Cada día estoy más convencido de que la mayoría de nuestros pájaros sufren de afecciones cardíacas. Y es que ante la pertinaz persecución de que son objeto y el terror que implica saber que aquel fijo punto de mira apunta a él, el corazón del pájaro, tan sensible, sufre en la inevitable aceleración. Y, ya ves, siendo la cosa tan grave, no son, en cambio, muchas las alternativas a escoger para salvarse. Puede ser una, la corriente de salir volando como un meteoro, pues, como bien dicen los filósofos chinos: «de las treinta y cuatro maneras que hay para escaparse, la mejor es correr». Otra, que no es manca, la de disimular su miedo, acallar los latidos y hacerse el «Don Tancredo». Y no digamos nada de esa otra, convertida en difícil cualidad a la que han llegado algunas aves en su afán de dilatar su existencia. Me refiero a la de «disfrazarse de árbol» para pasar desapercibidas. Pero esto es difícil y no pueden hacerlo todas. Finalmente, también les queda la postura, siempre elegante, del temerario, de quedarse en el lugar despreciándolo todo. Pero esto, ya se sabe, equivale a la muerte segura, al suicidio. Si todo ser humano —agrega axiomático— ha padecido del vulgar catarro, todos nuestros pájaros llevan, como mínimo, su correspondiente perdigón incrustado.

—Yo no sé cómo en esta época de altas matemáticas y cerebros electrónicos —continúa muy «juliovernesco»— no se ha calculado todavía qué cantidad es la que puede tolerarse y cuándo puede resultar perjudicial, y a tenor de las estadísticas fijar los cupos y coeficientes de aves, por especies, que corresponden a cada cazador.

—No sé —le digo—; pero a mí me parece que fijar una fórmula de esa índole, sería más complejo de lo que parece a primera vista.

—Sí —me contesta reflexivo—. Y además, estoy convencido de que «ellos» no llegarían a ponerse de acuerdo sobre los cupos...

—¡Bueno! Pero dentro de los cazadores, como en otros órdenes, habrá de todo, ¿no? —me aventuro a preguntarle.

—Sí. Justo es reconocerlo.

Y alargando la contestación me dice:

—He estudiado a fondo a los cazadores y sus reacciones, y he llegado a la conclusión de que se les puede clasificar dentro de este encasillado: CAZADORES, TIRADORES Y ESQUILMADORES, que responden a las siguientes características:

CAZADOR: Se caracteriza porque siempre da ciertas ventajas a la pieza. Apenas infringe la Ley y la Veda. Y si esperando a que salga de entre los zarzales un tordo, le aparece un alborotado «txantxangorri», la mayoría de las veces lo respeta. Se aproxima algo al tipo de *cazador ideal* (que en todo el mundo serán unos cien). Por eso mismo, son muy pocos.

TIRADOR: Siente pasión por la puntería. Tira contra todo: lo mismo contra enormes buitres que contra la diminuta «txepetxa». Su máxima es la de ejercitarse siempre. Siente especial predilección por las golondrinas, pues cortar para siempre su vuelo primoroso, fugaz y deslizante, le sirve de inmejorable entrenamiento. Dispara y mata fríamente, pero es para darle «gusto al dedo», como acostumbra decir. Pone casi más empeño en participar en una competición de tiro al plato que en una batida de jabalíes.

ESQUILMADOR: Con algunas características del anterior, pero nunca actúa solo y si no hay «pasa» se aburre, y es cuando se dedica a agujerear boinas o latas de conservas, a poder ser «Muerza»... Gusta de ir bien «fardado» y es un indisciplinado en los puestos, donde vocea y se impacienta. Su predilección son las salidas en autobús a otras regiones, a las que acude formando nutrido grupo. Una vez en el coto o lugar designado, actúa en oleadas. La primera ola dispara contra los sorprendidos conejos, liebres, etc.; las demás olas van liquidando lo que les dejan las anteriores. Así, hasta que llega la última, que es la que se encarga de eliminar lo poco que ha quedado con vida y se mueve. Después de esta visita de los esquilmadores, todo queda trágicamente silencioso y quieto. Es, como si hubiera pasado el caballo de Atila o una plaga. Les gusta matar por el placer de hacerlo.

—¡Bueno, bueno! —exclamó sorprendido, asustado y defensivo ante este juicio tan severo—. Reconozco que nunca me he parado a enjuiciar a los cazadores; mas, no obstante, yo creo que exageras mucho.

—¡Es posible! —exclama—. Pero éste es el único recurso que me queda: Criticar severamente su actuación, ya que no puedo hacer otra cosa.

—Pero, a pesar de ello —le digo—, observo en ti un manifiesto resquemor hacia ellos que te impide juzgarlos con objetividad.

A esta interpelación sucede un largo silencio y, poco a poco, mi buen amigo, con una sonrisa mefistofélica que rasga su cara, comienza diciendo:

—¡Mira... te voy a contar! La del alba sería cuando remontando a «Txoritokieta», en una de mis salidas montañosas, de repente: ¡cuerpo a tierra! Una serie de estampidos al unísono, con una granizada de perdigones, me obligó a adoptar esta posición durante tres o cuatro minutos y a desgranar una apretadas Avemarías, que fue lo único bueno que saqué de este apuro. Pasada la tempestad, me presenté raudo y airado en el frente de batalla. Contestación de los cazadores: «¡Hombre, hombre, no es para ponerse así! ¡SI ESTAMOS DISPARANDO A TORTOLAS!»

—¡A tórtolas... a tórtolas!... ¡No les he podido perdonar!

—Desde luego, no hace falta que insistas —le replico—. Además, dime tú, ¿dónde quién puedo recurrir si no es a ellos para dar forma a lo que trato de realizar?

—Sí, ¡vete! —me dice.

Y añade con manifiesto deje irónico:

—Igual tú tienes la suerte de encontrar a un cazador de verdad.

• • •

Y, efectivamente, faltaría a mi deber después de cuanto se ha citado, si silenciara la eficaz colaboración que he recibido de aquellos cazadores a quienes he consultado. Todos ellos han demostrado, no solamente buena voluntad, sino unos conocimientos bastantes amplios en el campo de las aves, como se puede comprobar por la relación que seguidamente se transcribe. Es decir, que no sólo disfrutaban matando.

Y, desde luego, no puedo creer que haya sido pura casualidad el que haya coincidido precisamente con esa «élite» de cazadores de verdad, que según mi amigo apenas si existen.

Pero, justamente, cuando estoy acabando de escribir estas líneas, 17 de enero de 1960, una llamada telefónica de mi buen amigo me pone al corriente de lo que está sucediendo, leyéndome una nota del Grupo de Ciencias Naturales «Aranzadi», aparecida en un periódico matutino. «... ante la terrible situación creada tanto a las aves indígenas como a las de paso, por el persistente temporal de nieves y la despiadada acción de una multitud de cazadores, hace notar que en estas circunstancias la caza está prohibida, no sólo por las leyes internacionales, sino por el artículo 21 de la Ley de Caza vigente en España, de fecha 16-5-1906. Al mismo tiempo, se permite recomendar a todos los amantes de la naturaleza, depositen a la intemperie alimentos adecuados y traten de proteger por todos los medios a su alcance a las especies desamparadas, hoy en trance de sufrir una hecatombe pocas veces conocida.»

Y concluye su conferencia telefónica diciéndome:

—¡Ingenuos... más que ingenuos! Esta llamada de Aranzadi a cumplir con las obligaciones cívicas es voz que clama en un desierto de nieve, muy frío, en el que no existe ni siquiera la esperanza del más leve y templado eco. Y esto, al cazador... le viene ancho. ¡Anchísimo!

• • •

Y vayamos con la relación.

Conviene indicar que la misma no es exhaustiva, ni mucho menos. En todo caso, puede servir de base para un trabajo posterior de mayor enjundia.

Tampoco será extraño que el lector aficionado o interesado en ornitología encuentre errores y notables omisiones, que mucho le agradeceremos nos los indique o transmita, para su corrección.

Sobra el indicar que las iniciales R. y O., que aparecen a continuación de cada nombre, se refieren a Rentería y Oyarzun, respectivamente.

Nombres en castellano

Abubilla
 Acentor Común
 Agachadiza Común
 Agateador Común
 Águila
 Alcaraván
 Alcaudón Común
 Anade Real
 Anzar
 Arrendajo Común
 Autillo
 Avefría
 Avión Común
 Ayutarda (Sisón)
 Bisbita
 Bisbita Común
 Buho
 Buitre Común
 Calandria (Terrera Común)
 Camachuelo Común
 Carbonero Común
 Carricero
 Carricero Tordal
 Cerceta
 Codorniz
 Colirrojo Tizón
 Collalba Gris
 Cuco
 Cuervo
 Curruca Cabecinegra
 Chocha Perdiz (Becada)
 Chochín
 Chotacabra
 Escribano Hortelano
 Estornino Pinto (Tordo Campanario)
 Faisán Vulgar
 Ganso
 Garza
 Gavilán
 Gaviota
 Golondrina
 Golondrina de Mar
 Corrión Común
 Corrión Molinero
 Grulla
 Guión de Codornices
 Halcón Común
 Herrerillo Común
 Jilguero
 Lavandera
 Lavandera Blanca
 Lechuza
 Lúgano
 Martín Pescador
 Milano Negro
 Mirlo Acuático
 Mirlo Común (Tordo)
 Mochuelo
 Mosquitero
 Paloma Torcaz
 Paloma Zurita
 Pardillo Común
 Pato
 Perdiz (Con patas rojas)
 Petirrojo
 Pinzón Real
 Pinzón Vulgar
 Pito Cano
 Polla de Agua
 Rascón
 Ratonero Común
 Reyezuelo Sencillo
 Ruiseñor Común
 Serín
 Sisón (Ayutarda)
 Torcecuello
 Tórtola Común
 Terrera Común (Calandria)
 Totovía
 Urraca
 Vencejo Común
 Verderón Común
 Verderón Serrano
 Zarapito Trinador
 Zorzal (Malviz)
 Zorzal Charlo
 Zorzal Malviz
 Zorzal Real

Nombres científicos

Upupa epops
Prunella modularis
Capella gallinago
Certhia brachydactyla
Aquila
Burhinus oedipnemus
Lanius senator
Anas platyrhynchos
Anser
Garrulus glandarius
Otus scops
Vanellus vanellus
Otis tarda
Anthus
Anthus pratensis
Gyps fulvus
Melanocorypha
Pyrhula pyrhula
Parus major
Acrocephalus
Acrocephalus arundinaceus
Anas
Coturnix coturnix
Phoenicurus ochruros
Enanthe oenanthe
Cuculus canorus
Corvus
Sylvia melanocephala
Scolopax rusticola
Troglodytes troglodytes
Caprimulgus europæus
Emberiza hortulana
Sturnus vulgaris
Phasianus colchicus
Anser
Ardea
Accipiter nisus
Larus
Hirundo
Passer domesticus
Passer montanus
Ardea
Crex crex
Falco peregrinus
Parus caeruleus
Carduelis carduelis
Motacilla
Motacilla alba
Carduelis spinus
Alcedo atthis
Milvus migrans
Cinclus cinclus
Turdus merula
Phylloscopus
Columba palumbus
Columba oenas
Carduelis cannabina
Anas
Alectoris
Erhitacus rubecula
Fringilla montifringilla
Fringilla caelebs
Picus canus
Gallinula chloropus
Rallus aquaticus
Buteo buteo
Regulus regulus
Luscinia megarhynchos
Serinus canarius
Otis tetrax
Jynx torquilla
Streptopelia turtur
Calandrella cinerea
Lullula arborea
Pica pica
Apus apus
Chloris chloris
Carduelis citinella
Numenius phaeopus
Turdus
Turdus viscivorus
Turdus musicus
Turdus pilaris

Nombres en Rentería y en Oyarzun

Argiollarra (R. y O.)
 Sasi-txoriya (R.)
 Ixtingorra (R. y O.)
 Arraxtalua (R. y O.)—Arraxtelua (O.)
 Arranua
 Frankoliña, prankoliña, brankoliña (R.)—Brankoliña (O.)
 Kankarra, txori aundiya (R.)—Txoi-aundiya (O.)
 Ate arra (O.)
 Antzarra (O.)
 Izkiñ-osua (R.)—Ixkiñusua, Exkiñosua (O.)
 Zata, Egazti motxa, Olló motxa (O.)
 Egabera (R.)—Erabera (O.)
 Enara ipurdi-txuiya (O.)
 Basollua (R. y O.)
 Txita, Kabi-txoiya. (O.)
 Belasorokua txita (O.)
 Egazti motxa (R.)—Ontza (O.)
 Putria (R. y O.)
 Txurliyua (R. y O.)
 Sunsana (R.)—Xunxuna, Suntzuna (O.)
 Kaskabeltza (R. y O.)—Kaxkabeltxa (O.)
 Txinbua (O.)
 Pico-txoiya (O.)
 Xerxeta, Xertxeta (O.)
 Galeperra (R. y O.)—Galiperra (O.)
 Buztan-gorriya (R.)—Ipurdi-gorriya (O.)
 Buztan-zuriya (R.)—Ipurdi-zuiya (O.)
 Kukua (R. y O.)
 Belia (R. y O.)
 Txirabua (R.)—Txinbo buru-beltxa (O.)
 Ollagorra (R. y O.)—Ollaorra (O.)
 Txepetxa (R. y O.)—Txapetxa (O.)
 Gaubelia (R. y O.)
 Berdantxa (R.)
 Artxosua (R.)—Artxosua (O.)
 Faisana (O.)
 Antzarra (R.)
 Kuartza (R.)—Kuarza (O.)
 Gabiroya (R.)—Gabiloya (O.)
 Kayua (R. y O.)—Itxaso'ko txoiya (O.)
 Enara (R. y O.)
 Itxaso'ko enara (R.)
 Pareta-txoriya (R. y O.)—Paeta-txoiya (O.)
 Larra-txoriya (R.)—Paxeta-txoi-txikiya, Larre-txoiya (O.)
 Kurrullua (R.)—Kurrillua (O.)
 Guilloya (R. y O.)
 Zapel-utsa (O.)
 Kaxka-urdiña (O.)
 Karnaba (R. y O.)—Kardiñerua (O.)
 Buztainka (R.)—Buxtaika (O.)
 Buxtaika lepo-beltza (O.)
 Ontza (R. y O.)
 Tariña (R. y O.)
 Martín Arrantzalia (R.)—Martín Arrantzale (O.)
 Mirua (O.)
 Urtxosua, Itxaso'ko sosua (R.)—Ortxosua (O.)
 Sosua (R.)—Zozua, Xoxua (O.)
 Ollamotxa, Xata, Neska-zarra (O.)
 Elbi-txoriya (R.)—Txuiya (O.)
 Uso-aundiya (R. y O.)
 Xoloma (R. y O.)—Txoloma (O.)
 Txoka (R. y O.)
 Atia (R. y O.)
 Eperra (R. y O.)
 Ttantangorriya (R. y O.)
 Pintxote-erreal (R.)
 Pintxotia (R. y O.)
 Okill-aundiya (R. y O.)
 Urr-ollua (R. y O.)
 Ure'ko guiloya (O.)
 Zapelaitza (O.)
 Erreguia (R.)—Mikela-txoiya (O.)
 Urretxindorra (R.)
 Txirriskala (R.)
 Basollua (R. y O.)
 Okilla-ttikiya (R.)
 Ttorttola (R. y O.)
 Txurliyua (R.)
 Txurliyu-erreal (R.)
 Mika (R. y O.)—Pika (O.)
 Txirriyua (R.)—Iriyua (O.)
 Berdelayua (R. y O.)
 Berdelayo-ttikiya (O.)
 Kurlinka (O.)
 Billigarrua (R. y O.)—Billiarrua (O.)
 Billigarro-aundiya (O.)
 Pase'ko billigarrua, Pasa'ko billiarrua (O.)
 Zozo-billigarrua, Zuazbilliarrua, Kaistarrua (O.)